

**ACTA N.º 11 . PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA, CELEBRADO EL 18 DE JUNIO DE 2025.**

<p><b>Asistentes:</b></p> <p>D. Guillermo Ortiz Ortiz (Presidente)</p> <p>D. Cuber Ba (vocal y portavoz PSOE)</p> <p>D. Enrique Lacambra Poyato (vocal PSOE)</p> <p>D. José Mateo Moraz (vocal y portavoz PP)</p> <p>D.ª Yolanda Fernández Ramos (vocal PSOE)</p> <p>D.ª Carmen Sanmartín Palú (vocal PP)</p> <p>D. Jesús Antonio Espinosa Espinoza (vocal PP)</p> <p>D.ª Aurora Bermejo Lorente (vocal PP)</p> <p>D. Francisco Morales Ruesca (vocal y portavoz VOX)</p> <p>D. Francisco Balsera (A.VV. Aljafería)</p> <p>D. Manuel Alonso Cerredá (A.VV. Avenida Navarra)</p> <p>D. Sara Barranco (A.VV. Ebro)</p> <p>D. Ángel Rezusta (Representante de las A. de Mayores)</p> <p>Invitados:</p> <p>D.ª María Jesús Durán. Intendente de Policía Local</p> <p>D. Javier Íñiguez (Subinspector de Policía Nacional)</p> <p>Excusa su asistencia Alejandro Sánchez.</p>	<p>En Zaragoza, a 18 de junio de 2025, a las 19:15 minutos se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejala Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente.</p> <p>Se constituye el Pleno reuniendo los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.</p>
--	---

También asisten los representantes de las siguientes asociaciones del barrio: A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química, La Voz de la Química, Asociación Rebellar.

El Presidente abre la sesión saludando a todos los presentes y solicita brevedad debido al calor que hace en la sala.

Y siguiendo el orden del día pasamos al primer punto:

**1.- Informe de Policía Nacional.**

La Jefa de la Comisaría del barrio del Actur, Mónica del Real, se presenta como nueva Jefa y se queja de la poca antelación con la que fue informada de la convocatoria del Pleno.

Aprovecha para aconsejar a los presentes de que no debe darse datos personales por teléfono para evitar las estafas que están incrementando considerablemente, y dice que no hay problemas graves en el barrio que destacar.

Luis Pastor pregunta si se hacen charlas en centros porque considera que hay personas mayores necesitarían información directa. También cree que es importante hacia los chavales jóvenes que necesitan apoyo e información sobre como evitar acoso en redes etc. La Inspectora comenta que hay una sección de participación ciudadana que se encargan de hacer charlas por centros.

**4.1. ACTA DE LA COMISIÓN DE URBANISMO, INFRAESTRUCTURAS, MEDIO AMBIENTE, MOVILIDAD URBANA, CICLO DEL AGUA, EQUIPAMIENTOS Y VIVIENDA, Y PARQUES Y JARDINES,**

**Acta de la Comisión de Urbanismo** celebrada el 2 de Junio de 2025, a las 19,00 horas

NOMBRE	ENTIDAD
Alejandro Sánchez	Coordinador Comisión
Antonio Bermúdez Manuel Alonso	AA.VV. Avenida de Navarra
Jesús Arcusa Antonio Mainar	AA.VV. Ebro
Francisco Balsera	AA.VV. Consumidores Aljafería
Miguel Angel Soro	Asoc. Cult. Rebellar

- Por parte del coordinador, se comentan los expedientes resueltos, así de distintas peticiones de vecinos a través de la Junta Municipal
- Se da comienzo el turno de ruegos y preguntar por parte de asociaciones y vecinos.

1. Propuestas comunes

- Se piden más recursos humanos en la Junta Municipal, con el fin de mejorar día a día el funcionamiento y el trabajo de la Junta
- Se expresa el malestar general con respecto a la apertura del Centro “Daniel García” debido a la falta de previsión tanto en su apertura, como la falta de un proceso de participación para repartir el uso de las instalaciones.

2. AAVV. Avenida de Navarra:

- Pide el replantado de las flores de temporada en la Avenida de Navarra, mejorando así el entorno urbano.
- Se queja de la falta de mantenimiento y cuidados de las zonas verdes, a diferencia de zonas como en el centro.
- Pide un estudio, ya sea pintando una malla amarilla en el suelo, retranqueando el paso de cebra con el fin de mejorar la circulación y y la consiguiente seguridad para los ciclistas en el acceso al rastro desde la Avenida de la Expo.
- Piden una solución a las filas de coche en la Calle Fray Luis Casanova, debido al carril único y la parada del 42
- Pide información con respecto a la situación del proyecto del Quiosco de la música del parque de la Aljafería
- Preguntan si el sentido de la Calle Santa Orosia, seguirá en la situación actual una vez finalizado las obras de la Avenida Navarra o se revertirá a la situación anterior.
- Preguntan en que situación del proyecto de la biblioteca de Santa Orosia.

3. Asociación Cultural Rebellar

- Denuncia la dejadez y la falta de mantenimiento en la pasarela del voluntariado (oxidación, falta de luminarias, cristales rotos)

4. AAVV. Ebro

- Debido al cambio climático y sus consecuencias, pide aumentar el número de árboles en el barrio.
- Pide revertir el proyecto de calificado como privado, y llevar a cabo unas piscinas de carácter públicas.
- Pide mover la parada de Circular Ci1 de la Avenida de la Expo, con el fin de eliminar los problemas de movilidad de acceso al barrio

Se levanta la sesión a las 20,10 horas.

-Comentamos con las AMPAS la problemática surgida con el Programa Escolar de consumo de fruta del Gobierno de Aragón, financiado por la Unión Europea. Este año ha llegado con un mes de retraso con respecto a años anteriores y los repartos no se han cumplido en los tiempos establecidos, por lo tanto, ha sido complicado seguir con el calendario y con la organización por parte de las familias. Tampoco han llegado los frutos secos como se dijo.

La fruta ha sido de mala calidad; peras duras, plátanos verdes, naranjas ácidas etc., a esto hay que añadir que su origen ni siquiera es nacional (excepto los plátanos que eran de Canarias), por lo tanto, las AMPAS se unen a la protesta de los agricultores aragoneses que pide que sean productos de proximidad.

Esto se remitirá al portavoz de la Junta de Distrito del PSOE, Juan Cuber, que redactará una moción para debate y aprobación en su caso en el pleno, donde se inste a DGA a retirar la fruta en mal estado y que ésta sea de proximidad.

-Se hace referencia al tema del sombreado de los patios escolares, ha llegado el calor y las AMPAS intentan y ponen soluciones como en años anteriores. No ha habido ninguna respuesta por parte de las instituciones.

-Los colegios del barrio siguen participando en el proyecto 'ADAPTA TU PATIO', por el momento ninguno ha sido seleccionado.

-Por mi parte comento la nula participación por parte de colegios e institutos en la elaboración del cartel de las fiestas. Las AMPAS responden no tener información respecto al tema.

Sin más asuntos que tratar se pone fin a la comisión, siendo las 18:45 horas.

## 5. Moción presentadas:

### 5.1. Moción Vox. Inspección de los chopos del barrio.



**MOCIÓN QUE PRESENTA EL VOCAL DEL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL ALMOZARA . 15-04-2025**

*La presente moción aborda el preocupante estado de los chopos en el barrio de La Almozara, con el objetivo de alertar y solicitar una actuación urgente al Ayuntamiento de Zaragoza, en especial al Servicio de Parques y Jardines. Múltiples ejemplares de estos árboles presentan un estado deficiente tanto en las zonas verdes de nuestro barrio así como en la propia Av. Pablo Gargallo, arteria central del distrito.*

*Entrando al detalle, los evidentes signos de progresivo deterioro se están manifestando de las siguientes formas:*

- *Ramas secas y fracturadas, a punto de desprenderse.*
- *Troncos con síntomas evidentes de enfermedades fúngicas o podredumbre.*
- *Copas desequilibradas que suponen riesgo estructural.*
- *Caídas de ramas de considerable tamaño en calzada y aceras tras episodios de viento.*

*Este deterioro representa, por tanto, un riesgo directo para la seguridad tanto de los viandantes como del tráfico rodado, más aún teniendo en cuenta las características climáticas de Zaragoza, donde las fuertes rachas de viento incrementan exponencialmente el peligro de caída de ramas o incluso árboles completos.*

*Junto a las proximidades de los centros escolares, podemos localizar y enumerar algunos de los siguientes puntos negros que requieren una urgente inspección detallada:*

- *Avenida Pablo Gargallo: presencia de ejemplares visiblemente deteriorados en ambos márgenes.*
- *Parque de La Aljafería y zonas verdes cercanas al Palacio: ramas secas con potencial desprendimiento.*
- *Parque de La Cruz Roja: chopos de gran porte con signos de enfermedad estructural.*
- *Parque de Puerta Sancho: zona de disfrute infantil y vecinal con árboles en mal estado.*

Por todo ello se presenta la siguiente

### MOCIÓN

El Pleno de la Junta Municipal de Almozara insta al Gobierno Municipal a:

- 1- La retirada urgente de los troncos restantes que invaden parcialmente la calzada.
- 2- La reposición inmediata de los tramos de valla de seguridad faltantes, para garantizar una correcta separación entre la vía urbana y la autovía. Así como cambiar por otros nuevos los quitamiedos chafados por el peso de los árboles.
- 3- Considerar la importancia estética de este acceso al barrio, ya que es una de las principales entradas al mismo y su actual estado transmite abandono y falta de mantenimiento.
- 4- Garantizar la seguridad vial de los usuarios de la vía y mejorar la imagen del entorno urbano en una zona de tránsito frecuente.

Francisco Morales. Portavoz del Grupo Municipal VOX en la J.M. La Almozara

*Como todos están de acuerdo se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.*

#### 5.3. Moción PSOE. “La Almozara no es el barrio del AVE”



### MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO SOCIALISTA DE LA ALMOZARA PARA SU PRESENTACIÓN, DEBATE Y POSTERIOR VOTACIÓN EN EL PLENO DE LA JUNTA DE DISTRITO DE LA ALMOZARA

El barrio de la Almozara es un barrio con identidad propia, fraguada por décadas de historia y por el esfuerzo vecinal a través de su activa vida comunitaria. A pesar de ello, cada vez es más habitual leer en medios de comunicación o escuchar a algunos responsables políticos hacer referencia a la Almozara como el barrio del AVE. Esta denominación reduccionista y simplista desvirtúa por completo la identidad real del barrio, generando de tal forma una percepción a todas luces errónea sobre la realidad territorial y social de la Almozara.

Si bien es cierto que la Estación Delicias se encuentra en los límites administrativos de la Almozara, el barrio tiene un tejido vecinal, un patrimonio cultural y una identidad propia lo suficientemente consolidados y que va mucho más allá de ser un mero apéndice de la estación, que es lo que se deja entrever cuando se hace referencia a la Almozara como “el barrio del AVE”.

Por otra parte, igual de importante es nombrar al barrio por su nombre, la Almozara, como respetar la delimitación del mismo tal y como se establece en el Reglamento de Organización territorial y Participación ciudadana.

La correcta delimitación y denominación de los barrios no es una cuestión menor, sino que es una muestra de respeto hacia sus vecinos y su historia.

El pasado mes de mayo, el Gobierno de Aragón adjudicó en dos lotes para el suministro de frutas. Algunas asociaciones del ámbito educativo y de la alimentación y organizaciones profesionales agrarias como UAGA, han cuestionado la procedencia de algunos de los productos suministrados a los colegios y el posible incumplimiento del contrato, así como la falta de sensibilidad del Gobierno de Aragón con el campo aragonés.

Por otra parte, los centros educativos han denunciado ante la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, no solamente el origen de la fruta, sino también, el mal estado de ésta, que imposibilita que se pueda distribuir entre los alumnos. En este sentido, el fin educativo de este programa que es el consumo de fruta como hábito saludable y la promoción de productos de cercanía queda devaluado o, más bien, desaparece.

En los últimos años se ha constatado una creciente preocupación por la calidad, el origen y la adecuación nutricional de los menús escolares en nuestra ciudad. A ello se suma la necesidad de fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, promoviendo modelos de gestión más sostenibles, integrados y de proximidad. En este contexto, resulta oportuno impulsar fórmulas de colaboración institucional que permitan poner en marcha cocinas escolares y servicios de comedor que respondan a criterios de salud, proximidad y apoyo al sector agro-alimentario aragonés y español.

### **MOCIÓN**

Por todo lo expuesto el Grupo Socialista de La Almozara, propone para su debate, votación, y aprobación si procede, lo siguiente:

- El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón a retirar de los colegios todos aquellos lotes defectuosos por no ajustarse a la calidad necesaria y los que provengan de otros países.
- El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón a la revisión de los contratos de suministro del programa de consumo de frutas, hortalizas y leche en los centros educativos para que se ajusten a los estándares de calidad de los productos.
- El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón una campaña de promoción del programa educativo en cuestión para recuperar el prestigio perdido por la distribución de productos en mal estado.
- El pleno de la Junta de Distrito insta al Gobierno de Aragón a garantizar la calidad y la proximidad de los alimentos en los comedores escolares de Zaragoza, redundando en una alimentación saludable para el alumnado, y en el beneficio del sector primario aragonés.

Juan Cuber Ba. Portavoz del Grupo Socialista de La Almozara

El Presidente cede la palabra a las asociaciones:

-Sara en representación de las AMPAS, informa que el reparto de fruta este año ha sido un fracaso, de baja calidad y tardía, empezó el 15 de mayo, cuando otros años se empezó a mitad de curso.

-Luis Pastor pide que se reabran las cocinas de los colegios para dar comida de calidad y cercanía a los niños.

-Francisco Morales, vocal de Vox, se queja de la mala calidad de la fruta y de la comida en general que se sirve en los colegios y pide que se sirva comida de calidad y cercanía. También defiende la apertura de cocinas en los colegios.

-Juan Cuber contesta que la moción es para reivindicar que la fruta de este programa sea de calidad y proximidad, no se está hablando de la apertura de cocinas en los colegios.

-José Mateo, portavoz de Grupo Popular, dice que el programa de reparto de frutas se financia con fondos europeos y se siguen las normas de la Unión Europea, y dentro de este programa no hay ningún requisito de proximidad ni del origen de los productos. Desde el gobierno de Zaragoza se ha propuesto una alternativa de financiación mixta, un 60% con

El Sr. Alonso en representación de la A. VV. Avenida Navarra comenta que la Consejera de Educación y Bibliotecas se había comprometido a tener un proyecto redactado y valorado en mayo, y estamos en junio y todavía no lo hay; pide que no se demore para que se inicie este mismo año la licitación. Comenta su preocupación sobre la reforma de la tercera fase del la Avda. Navarra y la demora. Pide a la Junta que se implique y reivindique estas cuestiones.

Por otra parte, se queja de la falta de mantenimiento de las zonas ajardinadas de la Avda. Navarra, y pide que si no se van a mantener que no las pongan y planten en su lugar arbustos que tienen menos mantenimiento. También se queja de los atascos que hay en Fray José Casanova y pide a la Junta que exija una solución.

Sara, en representación de las AMPAS, pide que se mantengan y repongan las zonas de parques. Y se queja de que los grupos políticos no hayan considerado urgente el debate de la moción sobre el cierre por las tardes de los centros de salud que afecta a los vecinos del barrio.

Luis Pastor se queja de que faltan elementos en las zonas de juegos infantiles de Jardines de Atenas y pregunta sobre la fecha de inicio de las obras del Kiosco.

El Sr. Bermúdez, en representación de la A.VV. Avenida Navarra pide que se instale iluminación navideña en la Avda. Navarra, aprovechando la reforma.

Sin más asuntos a tratar se levanta la sesión a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

I.C. de Zaragoza, a 18 de junio de 2025

SECRETARIA

EL CONCEJAL- PRESIDENTE



Fdo.: M.ª Pilar Luna Morente



Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz

